

Inicio > Economía > **Ecopetrol** firma acuerdo con Canacol, pero niega compromiso de adquisición

Economía

Ecopetrol firma acuerdo con Canacol, pero niega compromiso de adquisición

Por Economía - 08/09/2025

El misterio de Canacol y **Ecopetrol**.

La petrolera estatal **Ecopetrol** S.A. rompió su silencio este lunes, 08 de septiembre de 2025, y emitió un comunicado crucial dirigido al mercado de valores, aclarando la naturaleza de sus recientes conversaciones con la productora de gas canadiense Canacol Energy.

Esta comunicación oficial confirma parcialmente la información que generó una volatilidad extrema en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) a finales de agosto, pero desmiente categóricamente las conclusiones especulativas sobre una compra inminente.

El misterio de Canacol y **Ecopetrol**.

¿Qué hay detrás del acuerdo entre **Ecopetrol** y Canacol?

El pronunciamiento de la compañía liderada por Ricardo Roa responde directamente a las noticias que circularon ampliamente en medios nacionales y que **Pluralidad 7** inventó el pasado 28 de

que circularon ampliamente en medios nacionales y que Pluralidad Z investigó el pasado 20 de agosto.

En su comunicado, **Ecopetrol** confirma que «durante los últimos días de agosto del presente año suscribió un acuerdo de confidencialidad con la productora canadiense de gas **Canacol Energy**».

El objetivo de dicho acuerdo, según la estatal, fue «permitir el intercambio de información entre las partes bajo las adecuadas protecciones legales, como práctica normal de mercado».

Esta confirmación valida el origen de los rumores que sacudieron el mercado. Sin embargo, la petrolera fue enfática en delimitar el alcance del mismo, enfriando las expectativas de los especuladores.

Ecopetrol aclaró que el acuerdo «en ningún caso, genera obligaciones vinculantes para las partes en relación con, ni obliga a la compañía a la realización de ninguna acción, gestión o compromiso subsecuente respecto de las operaciones de la Compañía».

El seguimiento de Pluralidad Z a esta situación comenzó el jueves 28 de agosto, cuando la acción de Canacol Energy (CNEC) se disparó un extraordinario +37.5% en una sola jornada bursátil, cerrando en \$6.600 pesos.

El detonante fue una ola de publicaciones que aseguraban un presunto acuerdo entre Canacol y el Grupo **Ecopetrol** «para evaluar la adquisición o negociación» de la gasífera.

En ese momento, este medio consultó directamente a una alta fuente ejecutiva de **Ecopetrol**, quien fue tajante al señalar que «esa información no es oficial de **Ecopetrol**. No tenemos información oficial». Asimismo, fuentes cercanas al despacho del presidente Roa aseguraron a Pluralidad Z no tener conocimiento sobre dicha transacción, pero sí del acuerdo confidencial.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol** sobre Canacol.

La postura de nuestras fuentes en ese momento era técnicamente correcta, no existía un acuerdo de «adquisición», y el acuerdo de confidencialidad (NDA, por sus siglas en inglés) firmado en esos mismos días impedía legalmente a los funcionarios confirmar su existencia hasta que la compañía lo considerara pertinente.

El comunicado de hoy cierra el círculo de la especulación. Lo que existió fue la firma de un acuerdo estándar para iniciar conversaciones e intercambiar datos sensibles, un primer paso habitual en cualquier negociación corporativa que, sin embargo, no garantiza que se concrete una transacción.

El mercado, ávido de noticias y recordando el interés previo de **Ecopetrol** por Canacol, sobrereaccionó. Como informó este medio, ya en 2024 existió un interés manifiesto de la estatal por adquirir a la gasífera en una operación multimillonaria, la cual, según fuentes oficiales de la época, no llegó a buen puerto.

Ecopetrol concluyó su comunicado asegurando que, en el momento en que realice actividades que deban ser reveladas al mercado público de valores, lo informará a través de los canales previstos por la normatividad.

Ecopetrol se pronuncia sobre información divulgada en medios de comunicación

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) se permite aclarar al mercado que, en relación con algunas noticias difundidas recientemente por medios de comunicación nacionales, durante los últimos días de agosto del presente año suscribió un acuerdo de confidencialidad con la productora canadiense de gas Canacol Energy, con el objetivo de permitir el intercambio de información entre las partes bajo las adecuadas protecciones legales, como práctica normal de mercado. Dicho acuerdo de confidencialidad, en ningún caso, genera obligaciones vinculantes para las partes en relación con, ni obliga a la compañía a la realización de ninguna acción, gestión o compromiso subsecuente respecto de las operaciones de la Compañía.

En el momento en que Ecopetrol realice actividades que sean objeto de revelación al mercado público de valores, la compañía dará aviso al mercado con la oportunidad y a través de los canales previstos por la normatividad aplicable para la revelación de información en el mercado público de valores.

Bogotá, 08 de septiembre de 2025

Comunicado **Ecopetrol**, 08 septiembre 2025.

TEMAS **Canacol** **Ecopetrol**

Artículos relacionados Más del autor



La visión de Jorge Carrillo para ISA: Una estrategia a 2040 que ya muestra resultados en rentabilidad



Ecopetrol impulsa los sueños de 100 jóvenes con becas universitarias completas



Ecopetrol niega acuerdo de compra con Canacol Energy



Pluralidad Z | El medio de las nuevas generaciones, información con rigor. En la opción Sobre nosotros, encontrará nuestro equipo editorial, política de ética, política de correcciones e información sobre propiedad y financiación. El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y Condiciones y Políticas de privacidad de Pluralidad Z.

Contáctanos: info@pluralidadz.com

